

Agricultura de Conservación: un arma contra el *cambio climático*

► Andalucía está liderando este sistema productivo, con 99.000 hectáreas de herbáceos en siembra directa y el 39% de leñosos con cubiertas vegetales

INMA LOPERA
SEVILLA

Si hay una actividad productiva que dependa directamente del clima y de su variabilidad es la agricultura. El cambio de las temperaturas y precipitaciones, o del incremento de la concentración del CO2 atmosférico afecta y afectará de manera significativa al desarrollo de los cultivos. De hecho, se estima que, a nivel global, los cambios climáticos son responsable de entre el 32% y el 39% de la variabilidad en los rendimientos en el campo. Así lo especifica la Asociación Española Agricultura de Conservación Suelos Vivos (AEACSV) en un informe en el que ofrece su experiencia y conocimiento sobre cómo a través de la Agricultura de Conservación el sector agrario puede dar respuesta a al reto global que supone el cambio climático.

Distintos estudios científicos coinciden en señalar que cuanto menos se labra, el suelo absorbe y almacena más carbono. Por ello, «la Agricultura de Conservación propone un sistema de cultivar la tierra beneficioso para proteger el suelo de la erosión, uno de los principales problemas en Andalucía, dado que la tierra es el mayor capital del agricultor para producir alimentos», destaca Emilio J. González, director de la Asociación. La entidad, que reúne a agricultores, empresarios, técnicos, investigadores y organismos públicos, tiene un objetivo en común: divulgar las prácticas agrícolas que conducen a una mejor conservación del suelo y de su biodiversidad. En este sentido, destaca que «La Agricultura de Conservación reduce la erosión del suelo hasta en un 90% en comparación con el laboreo convencional», frenando así la degradación de los suelos, reconocido como «uno de los mayores problema ambientales de España y de Andalucía».

En este sentido, apunta que «en Andalucía, cuando llegan las lluvias otoñales, el suelo está muy disgregado para la siembra y si hay fuertes precipitaciones se crean unos procesos erosivos muy grandes. La Agricultura de Conservación puede frenar eso. Para ello, lo mejor es dejar los restos después de cosechar en la superficie y no labrar, y usar luego las llamadas sembradoras directas, que son capaces de hacer una siembra perfecta con restos vegetales en la superficie».

En la zona del Valle del Guadalquivir hay infinidad de zonas donde las pér-

didias son muy elevadas, oscilando «desde las 25 hasta las 40 toneladas por hectárea y año», destaca Emilio J. González. Son cifras «alarmantes», pues «en un estudio científico se han llegado a medir en determinadas zonas de Anda-

lucía hasta 400 toneladas de suelo perdido en una hectárea en un año, por lo que estamos hablando que necesitaríamos 400 años de buenas prácticas para recuperar todo ese suelo», señala el director de la asociación.

Fijación de CO2

El informe destaca que con la agricultura convencional, «en sólo diez años de labranza, se pierde el 30% de la materia orgánica que originariamente tenía el suelo, además de que con esta práctica convencional se emiten las ma-

yores emisiones de CO2 a la atmósfera». Frente a esta situación, la Asociación Española desvela que «durante los primeros diez años de realización de Agricultura de Conservación es posible fijar hasta 3,14 toneladas más por hectárea al año de CO2 en cultivos anuales y 5,68 toneladas más por hectárea al año de CO2 en cultivos leñosos respecto a los sistemas basados en el laboreo del suelo». Y es que al no labrar «disminuye el CO2 que se libera a la atmósfera», al mismo tiempo que «el ahorro de energía y combustible propios de la Agri-



Explotación que emplea las técnicas agronómicas de la Agricultura de Conservación

Los tres principios básicos de la Agricultura de Conservación

1) Realizar la siembra directa (no labrar). Al menos el 30% del suelo debe quedar cubierto tras la siembra, para protegerlo eficazmente contra la erosión. No obstante, son deseables coberturas mayores al 60% para tener un control casi total sobre este proceso de degradación del suelo.

2) Mantener una cobertura vegetal sobre el suelo durante todo el año. Esto se traduce en el mantenimiento de los rastrojos en cultivos herbáceos y en la siembra o conservación de cubiertas vegetales entre hileras de árboles en los leñosos. De esta forma, se aumenta la materia orgánica del

suelo, se inhibe la nascencia de algunas malas hierbas, se aumenta la infiltración de agua al suelo y se limita la evaporación de agua desde el suelo.

3) Programar rotaciones en cultivos anuales. Así, se controlan mejor plagas y enfermedades, rompiendo ciclos que se mantienen en monocultivos, además de incorporar cultivos que puedan mejorar la fertilidad natural del suelo y la biodiversidad.

cultura de Conservación, como la reducción del número de labores, optimización del uso de insumos agrarios y correcta ejecución de las operaciones, repercute directamente en una reducción en la emisión de Gases de Efecto Invernadero». Por todo ello, concluye el informe, «la Agricultura de Conservación representa una solución integral en la lucha contra el cambio climático».

Andalucía está liderando el movimiento de Agricultura de Conservación a nivel nacional. Desde 2009 a 2015 se ha duplicado la superficie bajo este sistema productivo, con 600.000 hectáreas de cultivos intensivos y más 1.200.000 hectáreas de cultivos leñosos en España. En la comunidad andaluza hay más de 99.000 hectáreas de cultivos herbáceos en siembra directa (el 10%) y el 39% de cultivos leñosos incluyen algún tipo de cubiertas vegetales.

